

**Antonio Giménez Merino**

## **La persistencia de la precarización del trabajo del hogar**

### **A propósito del informe 2024 de ATH-ELE**

La imprescindible Asociación de Trabajadoras del Hogar de Bizkaia (ATH-ELE) acaba de publicar su informe anual sobre la situación de este sector laboral, a partir de las asesorías practicadas semanalmente en 2024: [ATH-ELE, «Estadísticas 2024»](#). Se trata de una información muy valiosa cualitativamente, ya que, a pesar de su ámbito territorial limitado, constituye una muestra representativa de los problemas globales que asolan a este importante espacio de las relaciones laborales.

El informe desglosa la situación de las trabajadoras internas y externas, y entre sus conclusiones destaca las numerosas situaciones de ilegalidad, las carencias en materia de higiene y seguridad en el trabajo, la infracotización a la seguridad social que se reconoce a la hora de reclamar el cálculo de la duración de la prestación por desempleo, o los problemas de muchas trabajadoras para alcanzar el SMI. Una problemática que persiste tras más de dos años de entrada en vigor del [Real Decreto-Ley 16/2022](#), de 6 de septiembre, para la mejora de las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las personas trabajadoras al servicio del hogar (vid. [mientrastanto.e, n.º 221, marzo de 2023](#)).

Los avances que trajo consigo la aprobación de esta norma se ven empañados por el empeoramiento de la realidad reflejada en el informe, lo cual, considerando el aumento exponencial de la necesidad de cuidados de todo tipo en familias crecientemente envejecidas, constituye una situación preocupante y necesitada de un mayor diálogo entre las autoridades y las activas organizaciones sociales del sector. En ese plano, siguen siendo necesarias otras reformas substantivas, empezando por la provisión de un sistema público fiable de medición del trabajo de cuidados y siguiendo por la facilitación del permiso de residencia a trabajadoras extranjeras en situación administrativa irregular —para evitar su actual papel de carne de cañón en el mercado laboral informal—, la dotación de titulaciones específicas para un acceso en condiciones laborales dignas al empleo de atención domiciliaria, una mayor inspección laboral en los hogares, o la inclusión de estos trabajos, altamente demandados, dentro del Catálogo de Ocupaciones de Dificil Cobertura.

Es preciso y urgente prestigiar este sector laboral esencial, en continuo crecimiento, masivamente feminizado y muy lejos del reconocimiento social y político que merece. Y es preciso también, a tales fines, situarlo en primera línea de la agenda política feminista.